CONTRATO N° 02/2019
REFERENCIA: "CONSTRUCCIONES DE TRES AULAS"
CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTAS N. 01/2019 – I.D. N° 364229

Entre la Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz, sito: Ruta, N° 1 e/ Tte. Cnel. Ayala Velazquez Dpto. de PARAGUARI, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor: Oscar Alberto, Intendente Municipal de la ciudad de San Roque González de Santa Cruz, con domicilio legal en dicha ciudad, denominada en adelante el CONTRATANTE por una parte y por la otra la firma: CONSULTORA SAN MIGUEL, con RUC: 422628-3 domiciliada en la ciudad de Ita Dpto. de Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. CRISTINO JARA LOPEZ, con Cédula de Identidad N°: 422628, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA "CONSTRUCCIONES DE TRES AULAS" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCIONES DE TRES AULAS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) [(agregar aquí cualquier otro/s documento(s)].

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones.-

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC: 422628-3

Gladys C. González
Secretaria General

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de "CONSTRUCCIONES DE TRES AULAS", convocado por la Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-010	Col. Nac. Republica bolivariana de venezuela - preparacion de obra - limpieza y prep del terreno	Metros cuadrados	6.370	3000	19110000
2	72131601-010	replanteo	Metros cuadrados	63,7	13000	828100
3	72131601-006	excavacion y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	14	260000	3640000
4	72131601-010	Estructura de H° A° : b2- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	0,82	1100000	902000
5	72131601-010	d- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	750000	1627500
6	72131601-003	Muros de nivelación : a- De 0,45 cm.	Metros cuadrados	3,6	130000	468000
7	72131601-010	b- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	80000	600000
8	72131601-010	c- De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,6	200000	120000
9	72131601-010	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	70000	1631000
10	72131601-010	Aislación asfaltica a- De paredes	Metros cuadrados	6,4	40000	256000
11	72131601-010	Muros de elevación : b- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	40000	136000
12	72131601-006	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,5	80000	2760000
13	72131601-006	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	70000	945000
14	72131601-006	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,3	60000	2058000
15	72131601-010	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	12000	144000
16	72131601-006	Pilares : De 0,45 x 0,45 visto para corredor	Metro lineal	6,6	70000	462000
17	72131601-006	Techo : c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	90,5	132000	11946000
18	72131601-003	d- Viga de madera y planchuela en galería	Unidad	1	3000000	3000000
19	72131601-006	Revoques : a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	25000	1607500
20	72131601-003	e- De viga cumbrera de H° A°	Metros cuadrados	10,3	20000	206000
21	72131601-010	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	30000	1740000
22	72131601-004	Piso de baldosa calcarea	Metros cuadrados	58	55000	3190000
23	72131601-010	Zocalo calcareo	Metro lineal	34	15000	510000
24	72131601-010	Aberturas de madera : b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	Unidad	1	700000	700000
25	72131601-010	Aberturas metálicas : a- Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	6,84	210000	1436400
26	72131601-006	Alfeizar de ventanas : c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	5	8000	40000
27	72131601-010	Pinturas : a- De paredes a la cal	Metros cuadrados	64,3	7000	450100
28	72131601-006	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	10000	119000
29	72131601-010	e- De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	18000	185400
30	72131601-010	- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	6,84	20000	136800
31	72131601-010	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	30000	3339000
32	72131601-006	h- De madera en y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	90,5	10000	905000

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

CONSTRUCTORA SAN MIGUEL RUC: 422628 3

33	006	i- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	12000	66000
34	72131601-010	Vidrios dobles	Metros cuadrados	6,84	70000	478800
35	72131601-009	Desague Pluvia a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms	Metro lineal	23	28000	644000
36	72131601-009	nstalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	3500000	3500000
37	72131601-010	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	2200000	2200000
38	72131601-004	Mobiliarios : a- Pizarrones	Unidad	1	700000	700000
39	72131601-006	Limpieza final	Metros cuadrados	60	3000	180000
40	72131601-010	ESC. BAS. N. 79 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - limpieza y preparacion del trerreno	Metros cuadrados	63,7	3000	191100
41	72131601-003	c- Replanteo	Metros cuadrados	63,7	6000	382200
42	72131601-9977	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	14	250000	3500000
43	72131601-010	Estructura de H° A° : b2- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	0,82	1200000	984000
44	72131601-003	d- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	900000	1953000
45	72131601-006	Muros de nivelación : a- De 0,45 cm.	Metros cuadrados	3,6	120000	432000
46	72131601-003	b- De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	100000	750000
47	72131601-010	c- De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,6	200000	120000
48	72131601-003	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	70000	1631000
49	72131601-010	Aislación asfaltica : a- De paredes	Metros cuadrados	6,4	45000	288000
50	72131601-010	Muros de elevación : b- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	45000	153000
51	72131601-9986	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,5	90000	3105000
52	72131601-010	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,5	90000	1215000
53	72131601-010	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,3	60000	2058000
54	72131601-010	f- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	10000	120000
55	72131601-010	Pilares : b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	Metro lineal	6,6	80000	528000
56	72131601-010	Techo : c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	90,5	133000	12036500
57	72131601-010	d- Viga de madera y planchuela en galeria	Unidad Medida Global	1	1100000	1100000
58	72131601-010	Revoques : a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	64,3	13000	835900
59	72131601-006	e- De viga cumbrera de H° A°	Metros cuadrados	10,3	2400000	24720000
60	72131601-010	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	58	29000	1682000
61	72131601-010	Piso de baldosa calcarea	Metros cuadrados	58	150000	8700000
62	72131601-010	Zocalo calcareo	Metro lineal	34	15000	510000
63	72131601-010	Aberturas de madera : b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	Unidad	1	2500000	2500000
64	72131601-9977	Aberturas metálicas : a- Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	6,84	230000	1573200
65	72131601-006	Alfeizar de ventanas : c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	5	8000	40000
66	72131601-006	Pinturas : a- De paredes a la cal	Metros cuadrados	64,3	30000	1929000
67	72131601-010	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	17000	202300
68	72131601-9977	e- De viga cumbrera a la cal	Metros cuadrados	10,3	7000	72100
69	72131601-006	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	6,84	19000	129960
70	72131601-003	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	111,3	10000	1113000

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

CONSULTORA SAN MIGUEL

71	010	h- De maderamen y tejuelones con barniz	cuadrados	90,5	50000	4525000
72	72131601-006	- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,5	15000	82500
73	72131601-006	Vidrios dobles	Metros cuadrados	6,84	80000	547200
74	72131601-010	Desague Pluvial a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	23	30000	690000
75	72131601-003	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	5500000	5500000
76	72131601-006	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	2500000	2500000
77	72131601-010	Mobiliarios : a- Pizarrones	Unidad	1	2500000	2500000
78	72131601-003	Limpieza final	Metros cuadrados	60	3000	180000
79	72131601-010	ESC. BAS. N 1349 PTE CARLOS A LOPEZ - Preparación de la Obra c) Replanteo	Metros cuadrados	81,39	3000	244170
80	72131601-006	Excavaciòn y Carga de Cimiento c/ P.B.C	Metros cúbicos	17,26	250000	4315000
81	72131601-010	Estructura de Hormigon Armado - b2) Viga de H° A° cumbrera y dado de H° A° y Galeria	Metros cúbicos	1,4	350000	490000
82	72131601-004	d)Encadenado H°A° (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	320000	1008000
83	72131601-006	Muros de Nivelación h=0,50 fturos de Nivelación h=0,50	Metros cuadrados	6,1	40000	244000
84	72131601-010	b) De 0,30	Metros cuadrados	17,15	35000	600250
85	72131601-003	Relleno y Compactación	Metros cúbicos	32,3	36000	1162800
86	72131601-010	Aislación Asfaltica de fturos - a) De 0,15- Horizontal	Metros cuadrados	8,43	35000	295050
87	72131601-007	b) De 0,30- Horizontal	Metros cuadrados	4,2	40000	168000
88	72131601-006	d) De canteros	Metros cuadrados	5,25	50000	262500
89	72131601-003	Muros de Elevación a) De 0,30 para Revocar	Metros cuadrados	19,52	45000	878400
90	72131601-003	b) De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	39,4	40000	1576000
91	72131601-010	d) De 0,30 visto 1 cara de ladrillo comun	Metros cuadrados	25,62	39000	999180
92	72131601-9977	e) De 0,15 visto 1 cara de ladrillo comun c/ Cantero-Parapeto	Metros cuadrados	20,4	50000	1020000
93	72131601-006	f) Envarillado 2 hiladas con 3 varillas Ø 8 mm.	Metro lineal	40,25	40000	1610000
94	72131601-003	Pilares d) De 0,30 x 0,45 para Revocar	Metro lineal	9	80000	720000
95	72131601-010	Techo c)De tejas y tejuelones prensados c/ tirantes de ybyrapytà	Metros cuadrados	98,55	140000	13797000
96	72131601-006	Revoques) Interior - exterior a 1 capa	Metros cuadrados	154	40000	6160000
97	72131601-003	c) De pilares de mampostería	Metro lineal	9	100000	900000
98	72131601-006	e) De viga cumbrera y voladizo de encadenado de H°A°	Metros cuadrados	15,46	600000	9276000
99	72131601-006	f) De nivelación	Metros cuadrados	16,7	60000	1002000
100	72131601-004	Contrapiso de Hº de cascote	Metros cuadrados	65,75	55000	3616250
101	72131601-006	Piso b) Baldosa Calcárea en aula, galeria y SSHH	Metros cuadrados	60,47	170000	10279900
102	72131601-003	b) Calcáreo	Metro lineal	37,05	120000	4446000
103	72131601-006	Colocación de aberturas de madera) De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	Unidad	1	1500000	1500000
104	72131601-010	b) De marco 0,15 y puerta para boxes - baño 0,60 x 1,20	Unidad	2	250000	500000
105	72131601-006	Colocación de Aberturas Metalicas c) Marco y Puerta 1,10 x 2,50 (2 hojas)	Unidad	1	1200000	1200000
106	72131601-010	d) Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,70	Unidad	4	400000	1600000
107	72131601-9977	e) Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 p/ SS.HH	Unidad	4	600000	2400000
108	72131601-010	Alféizar de ventana c) De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	Metro lineal	2,5	150000	375000

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 42[illegible] 3

9	010	d) Mocheta de revoque	Metro lineal	49,6	60000	2976000
110	72131601-006	Pintura a) De paredes revocadas interior a la cal - Blanco o Color	Metros cuadrados	131,14	35000	4589900
111	72131601-006	d) De aberturas de madera c/ barniz	Metros cuadrados	3,36	40000	134400
112	72131601-006	e) De viga cumbrera y galeria a la cal	Metros cuadrados	15,46	450000	6957000
113	72131601-003	j) De pintura de techo (maderamen) al barniz	Metros cuadrados	98,55	55000	5420250
114	72131601-010	k) De mamposteria visto común Enras.latex color vino	Metros cuadrados	48,89	45000	2200050
115	72131601-003	L) De revoque comun latex, exterior color mostaza	Metros cuadrados	52,36	80000	4188800
116	72131601-006	m) De aberturas metálicas a- Balancines	Metros cuadrados	16,8	40000	672000
117	72131601-006	a- Balancines b- Puerta metálica de acceso	Metros cuadrados	5,06	650000	3289000
118	72131601-010	Revestimientos a) azulejo	Metros cuadrados	19,5	70000	1365000
119	72131601-006	Colocación de vidrios en aberturas	Metros cuadrados	16,77	100000	1677000
120	72131601-010	Espejos	Unidad Medida Global	1	2030352	2030352
121	72131601-998	Colocación de planchuelas de hierro en techo	Unidad	34	80000	2720000
122	72131601-010	Construcción de mezada azulejada de 1,80 x 0,50 x 0,70	Unidad Medida Global	1	6000000	6000000
123	72131601-010	Instalcion de agua corriente y desague cloacal	Unidad Medida Global	1	8500000	8500000
124	72131601-010	Instalacion eléctrica	Unidad Medida Global	1	9500000	9500000
125	72131601-006	Artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	7000000	7000000
126	72131601-010	Abertutas maderas y metálicas	Unidad Medida Global	1	7000000	7000000
127	72131601-010	Limpieza final	Metros cuadrados	66,76	16300	1088188
					Precio Total	**314000000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 314000000 (GUARANIES: TRESCIENTOS CATORCE MILLONES) IVA INCLUIDOS.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC: 422623 3

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los trabajos deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; según especificaciones técnicas del llamado.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.- EN FORMA DE POLIZA DE SEGURO.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz
INTENDENCIA

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 42

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Roque González de Santa Cruz, Dpto. de Paraguarí, República del Paraguay al día 21 días del mes de junio del año 2019.

Municipalidad de San Roque González de Santa Cruz
INTENDENCIA

Gladys González de Montiel
SECRETARIO GENERAL

Oscar Alberto Alfonzo
INTENDENTE MUNICIPAL

.....

Cristino Jara López
FIRMA ADJUDICADA: CONSULTORA SAN MIGUEL

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422123 - 3